



ACTA DE NEGOCIACIÓN, CONSTITUIDA PARA EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO "SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA PARA EL MUNICIPIO DE MÉRIDA" Y SI PROCEDE, PROPONER LA ADJUDICACIÓN

En Mérida a 1 diciembre de 2015, cuando son las 12.10 horas se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia, en las dependencias municipales del área de Contrataciones y Patrimonio en la 2ª planta del edificio Consistorial, para proceder a la negociación de las ofertas económicas.

Asisten los siguientes miembros:

- Presidente Suplente: Juan Espino Martín
- Secretaria: Carmen de Sande Galán
- Vocales:
 - Letrado Asesor: Rafael Romero Camacho Galván
 - Suplente de la Intervención: Juan Manuel Galán Flores
 - Rosa Jorge Jorge Conde

Habiéndose procedido por la Mesa de Contratación celebrada este mismo día, a la apertura de las ofertas económicas presentadas por los candidatos en el procedimiento negociado sin publicidad seguido para la contratación del servicio de referencia, y en aplicación de lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el procedimiento relativa a la negociación de las ofertas presentadas, estando presente ambos licitadores y conociendo la posición en que se encontraba su oferta se les comunicó que podían presentar una segunda oferta que mejore la primera.

A continuación se les llama por separado y se procede a la negociación, con el siguiente resultado:

LICITADOR	PRIMERA OFERTA	OFERTA MEJORADA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	29.370 € IVA EXENTO (9.79 € / usuario / mes)	NO MEJORA
ATENZIA, SERVICIOS DE TELEASISTENCIA	12.23 € IVA EXENTO (36.690 €)	NO MEJORA

La posición final de las ofertas es la siguiente

PLICA	LICITADOR	POSICIÓN FINAL (La 1ª la más eca)
1	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PRIMERA
2	ATENZIA, SERVICIOS DE TELEASISTENCIA	SEGUNDA



A la vista del resultado y del contenido del acta relativa a la apertura de las ofertas económicas, se observa que la oferta mas ventajosa para los intereses municipales es la Plica núm. 1 presentada por la **CRUZ ROJA ESPAÑOLA**.

La Mesa propone la adjudicación del servicio de referencia a la antedicha empresa por la cantidad de **29.370 € IVA EXENTO**, solicitando que le sea requerida la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, así como la exigida de conformidad con el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se levanta la sesión, siendo las 12:20 horas, y para constancia de lo tratado, redacto el presente Acta de la cual yo, la Secretaria, doy fe y someto al VºBº del Presidente.

PRESIDENTE SUPLENTE



SECRETARIA

